

I1UP 650-2025

Manizales, Jueves 26 de junio de 2025

Señor(a):

LUIS FERNANDO DIAZ SERNA

Tel: 3209375646

Manizales

ASUNTO: CITACION AUDIENCIA QUEJA No. 2021-6543

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia, de manera atenta me permito solicitarle comparecer a este Despacho el día **Miércoles 23 de julio de 2025 a las 09:00 AM**, con el fin de asistir a audiencia pública que permita dar solución a queja relacionada con el comportamiento contrario a la convivencia, Artículo 27 NUMERAL 1, de la LEY 1801 DE 2016, momento en el cual podrá ejercer su derecho de defensa por sí mismo o a través de Apoderado.

De no comparecer a la audiencia se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia.

Parágrafo 1º: Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades.

Las instalaciones de la INSPECCIÓN PRIMERA URBANA de Policía, están ubicadas en la Carrera 36 # 97 - 39, teléfono 3176685466.

Favor traer para el día de la audiencia la presente citación y su documento de identidad.

Atentamente,

ZAYURY MONTES GONZALEZ
Inspectora Primera Urbana de Policía

zayury.montes@manizales.gov.co

Dirección: Carrera 36 No. 97-39

Celular: 3176685466

RECIBE:

NOMBRE

CEDULA

TELEFONO

FIRMA

FECHA

PARENTESCO

Proyectó: Vanessa García-Auxiliar Administrativo